



Madrid, 1 de febrero de 2001.

Como información complementaria a la enviada esta mañana a esa Comisión, deseamos indicarle que en los últimos meses, numerosas compañías españolas y extranjeras han manifestado su interés general de estudiar posibles proyectos de cooperación en las diversas áreas de los negocios de Amper.

En ningún caso dichas manifestaciones se han concretado en ofertas detalladas ni en cuanto a la forma de la posible cooperación ni mucho menos en magnitudes económicas, internas o relativas a la valoración de las acciones de Amper.

La gerencia de Amper con la aprobación del Consejo de Administración de la compañía ha encomendado a un prestigioso banco de negocios que analice las posibles ventajas y sinergias que podrían representar para Amper las diversas compañías que han manifestado su interés en llegar a acuerdos de cooperación. A partir de ese análisis el Consejo acordará en su caso iniciar conversaciones que puedan conducir eventualmente a un acuerdo concreto. Es claro que en todo caso cualquier operación que llegue a proponer el Consejo de Administración de Amper tendrá como consideración prioritaria el interés de los accionistas de la compañía.